

Hydrocotyle verticillata

Hoja de taxón

por

Duniel Barrios & Sandy Toledo

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Barrios, D. & Toledo, S. 2022. *Hydrocotyle verticillata* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 240-242.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Hydrocotyle verticillata – Hoja de taxón

Daniel Barrios & Sandy Toledo

Hydrocotyle verticillata es una hierba palustre que habita en las orillas de cursos de agua o en zonas temporal o permanentemente inundadas. Crece en 14 localidades de Cuba. Su área de ocupación se estima en 17 km² y se conoce que su hábitat experimenta decline continuo por la urbanización y procesos asociados. Se desconoce el tamaño de la población y su tendencia, pero se ha observado que persiste en zonas modificadas y es abundante. Por tanto, la especie se evalúa como de Preocupación Menor.



TAXONOMÍA

Hydrocotyle verticillata Thunb.

Sinónimo(s)

Hydrocotyle verticillata var. *cubensis* Rose; *Hydrocotyle verticillata* var. *triradiata* (A. Rich.) Fernald.

Familia: ARALIACEAE

Orden: APIALES

Clase: MAGNOLIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

NOMBRES COMUNES

No tenemos registros de nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

La especie es una hierba perenne que habita en orillas de ríos y canales de agua, así como en cuerpos de agua estancada, o zonas con inundación permanente o temporal. Esta especie se considera tolerante a la modificación drástica de su hábitat, pues persiste en sitios en los que la antropización se ha mantenido por más de 500 años, como sucede en el humedal al sur de Artemisa y Mayabeque (R. Oviedo com. pers.). Se ha observado que la calidad y extensión de su hábitat decrece continuamente debido a la urbanización, la expansión agropecuaria y la modificación de los cursos de agua desde antaño hasta la actualidad. No obstante, la especie persiste en estos hábitats modificados.

DISTRIBUCIÓN

Especie de amplia distribución mundial, que se extiende por todo el Neotrópico y se considera invasora en Europa y parte de Asia (CABI 2020). En Cuba se conoce de varias localidades botánicas por recolecciones de herbario que abarcan desde la segunda mitad del siglo XIX hasta 1968, donde se recolectó por última vez en Playa Baracoa, Bauta (*Samek 26907* en HAC, Herbario Nacional de Cuba). Además, se reporta en Ciénaga de Zapata (Oviedo 2013). Recientemente, en 2018, se corroboró su presencia en el humedal costero al sur de las provincias Artemisa y Mayabeque (R. Oviedo com. pers.), donde había sido recolectada a principios del siglo pasado. Su extensión de presencia se estima en 112456 km², mientras que el área de ocupación se estima en 17 km². Tiene 14 localidades.

POBLACIÓN

No se conoce ni el tamaño ni la tendencia de la población en Cuba, pero se ha observado que la especie es abundante en sus sitios de presencia, ya que tolera cambios severos en su hábitat.

AMENAZAS

En todos los sitios donde la especie se encuentra el proceso de urbanización ha transformado el paisaje, lo que ha implicado cambios en el uso de la tierra en áreas destinadas a la agricultura y la ganadería, así como áreas destinadas a la construcción de diques y canales y la pavimentación de calles. No obstante la especie persiste a lo largo del país.

CONSERVACIÓN

Se conoce que la especie está en dos Refugios de Fauna y un Área Protegida de Recursos Manejados (CNAP 2020). No se conocen planes de manejo para la especie. No constituye objeto de conservación de las áreas.

REFERENCIAS

1. CABI (Invasive Species Compendium) 2020. <https://www.cabi.org/isc>.
2. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
3. GBIF (Global Biodiversity Information Facility) 2020. <http://www.gbif.org>.
4. Oviedo, R. 2013. Diversidad Vegetal del Humedal Ciénaga de Zapata, Matanzas. Tesis de Doctorado. Universidad de Alicante. España.

EVALUADORES

Duniel Barrios & Sandy Toledo

CONTRIBUYENTES

Ramona Oviedo

REVISOR

Diana Rodríguez-Cala

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Barrios, D. & Toledo, S. 2022. *Hydrocotyle verticillata* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 240-242.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Comunidades acuáticas de aguas dulce.
2. Herbazal de ciénaga.
3. Herbazal de orillas de ríos y arroyos.

Sitios de presencia

Pinar del Río: Carabelita; Jovero. Artemisa: Cajío; Guanimar; ciénagas próximo a Majana; río Cauto. Isla de la Juventud: playa Bibijagua; Juan M. Quijano. La Habana: Guanabacoa. Mayabeque: Sureste del Inglés en ciénaga camino a Playa Tasajera; ciénaga al este Batabanó. Matanzas: Ciénaga de Majaguillar; Ciénaga de Zapata. Villa Clara: río Agabama; Caibarién. Santiago de Cuba: El Cobre; cañadas, cerca de El Gato río Cañas.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Herbicidas y pesticidas (Presente).

Agricultura agro-industrial (Presente).

Áreas urbanas (Presente).

Carga de nutrientes de origen agrícola o forestal (Presente).

Ganadería industrial (Presente).

Otras modificaciones al ecosistema (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Península de Zapata, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).

Golfo de Batabanó, Refugio de Fauna (Aprobada).

Sureste de El Inglés, Refugio de Fauna (Aprobada).

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Tamaño de la población, distribución y tendencia.
2. Taxonomía.